



23 ABR 2019

HECHO ESENCIAL

AGUAS CORDILLERA S.A.
Inscripción N° 170
Registro de Entidades Informantes (Ley N° 20.382)

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

(i) Durante esta mañana, se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la cual se acordó la renovación total del Directorio, eligiéndose por un periodo estatutario íntegro, en calidad de directores titulares a las siguientes personas:

- 1) Marta Colet Gonzalo.
- 2) Camilo Larraín Sánchez.
- 3) José Sáez Albornoz.
- 4) Iván Yarur Sairafi.
- 5) Javier Ybarra Moreno.

A continuación, se reunió el Directorio de la Compañía, y se acordó designar como Presidenta del mismo y de la Sociedad a doña Marta Colet Gonzalo.

- (ii) En la misma sesión, don Narciso Berberana Sáenz presentó su renuncia al cargo de Gerente General, acordando el Directorio designar en tal calidad al suscrito, a contar de esta misma fecha.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio Rodríguez Mingo
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile